

Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Sujeto obligado:	IEES
Periodo del Índice:	2018
Fecha de actualización:	2021

Área	Nombre del expediente	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación	Fecha de término de la clasificación	Fundamento legal de la clasificación	Justificación	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación	Estatus del expediente
Secretaría Ejecutiva	S/NOMBRE	Hasta en tanto no se resuelva el total de recursos interpuestos ante los Consejos Electorales Distritales, Municipales e Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en relación a las elecciones de Diputados y Ayuntamientos, por ambos principios, llevadas a cabo el primero de julio del año 2018.	06/08/18	Hasta en tanto no se resuelva el total de recursos interpuestos	4, 66, 149, 155 fracción I, 156 y 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa; 17 y 24 del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales vigésimo noveno, fracción I y trigésimo cuarto de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, como reservada	El IEES debe guardar absoluta reserva de la información hasta en tanto no se resulta el total de recursos interpuestos en relación a las elecciones de diputados y ayuntamientos por ambos principios, llevados a cabo en primero de julio del año 2018.	toda vez que se encuentran en el supuesto establecido en el artículo 162, fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa	total	total de casillas en las que se llevo a cabo la elección de Diputaciones Locales: a) El Acta de Jornada b) El Acta de Escrutinio y Cómputo c) La Constancia de Clausura d) El total de sus Hojas de Incidentes Requiero del total de casillas en las que se llevo a cabo la elección de Ayuntamientos: e) El Acta de Jornada f) El Acta de Escrutinio y Cómputo g) La Constancia de Clausura h) El total de sus Hojas de Incidentes	no aplica	Público